

40726



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "APARATO CORTADOR Y REGULADOR DE LOS CORTES", a favor de Don JUAN TOUS ELÍAS, domiciliado en BARCELONA, calle de Escudillers, nº 45.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato cortador y regulador de los cortes.

- Más concretamente se refiere el modelo a un aparato propio para charcuterías, chacinerías y similares, en las que
5. es necesario cortar lonjas de un jamón, rodajas de embutidos y otros, de una forma más o menos regular y uniforme. El aparato en cuestión resulta efficacísimo y de un precio muy económico en relación con los existentes hoy en día en el mercado que son de un precio elevado.
  10. Para obtener con este aparato cortes regulares de un



- grosor deseado, se ha organizado éste a base de una varilla cilíndrica giratoria sobre su eje dispuesta paralela a una hoja cortante de un cuchillo o similar, y sujeta a ésta por sus extremos mediante dispositivos adecuados que permiten la separación y acercamiento de esta varilla con respecto de la hoja cortante y asimismo permiten la elevación de aquella con respecto de ésta para que pueda disponerse siempre a un nivel substancialmente igual al del filo de la hoja cortante del cuchillo, ya que esta a medida que es vaciada disminuye en anchura. El espacio entre varilla y hoja refleja el grosor de la loncha o rodaja, la cual saldrá por el citado espacio.
- 5.
- 10.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15.

En los dibujos:

La figura 1, indica el conjunto de piezas que integran el aparato en cuestión,

La figura 2, representa en alzado el aparato armado, y

La figura 3, manifiesta en planta el mismo aparato.

20.

El caso de realización que se cita consiste en un aparato cortador regulador de los cortes que comprende un cuchillo propiamente dicho con hoja cortante 2 de largo filo 3 y puño o empuñadura 1; paralela a la hoja cortante 2 se dispone una varilla cilíndrica 4 que se fija a ésta mediante los dispositivos 5 y 6, y la cual es giratoria sobre su eje 9.

25.

Estos dispositivos fijadores, además llevan los mandos 7 y 8 para la corrección de la separación entre varilla y hoja cortante y en la altura de aquélla con respecto al filo de ésta, respectivamente.

30.

Los dispositivos 5 y 6 están fijados al cuchillo de manera



que son fácilmente desmontables, para así permitir el vaciado que aquél necesite en su día, e igualmente su periódica limpieza.

El modelo, en su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declara no practicado ni divulgado en España lo que comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Aparato cortador y regulador de los cortes, caracterizado por comprender una varilla cilíndrica giratoria sobre su eje dispuesta paralelamente a uno de los lados de la hoja cortante de un cuchillo y fijada a éste por sus extremos, mediante dispositivos adecuados que hacen graduable la separación o acercamiento entre una y otra, permitiendo igualmente estos dispositivos el movimiento vertical y paralelo de esta varilla con respecto a la hoja cortante del cuchillo.

2. Aparato cortador y regulador de los cortes. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, 25 de Febrero de 1954.

JUAN TOUS ELÍAS.

P. a. JAIME ISERN

Dr. Juan Torres Elias

Hojas unidas

40726

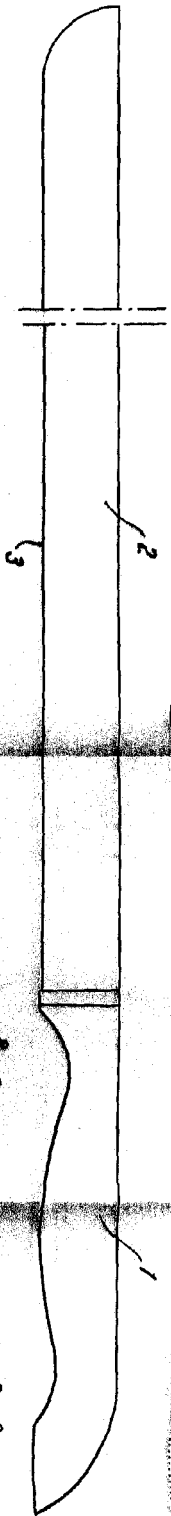
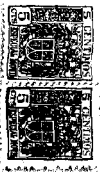


Fig. 1

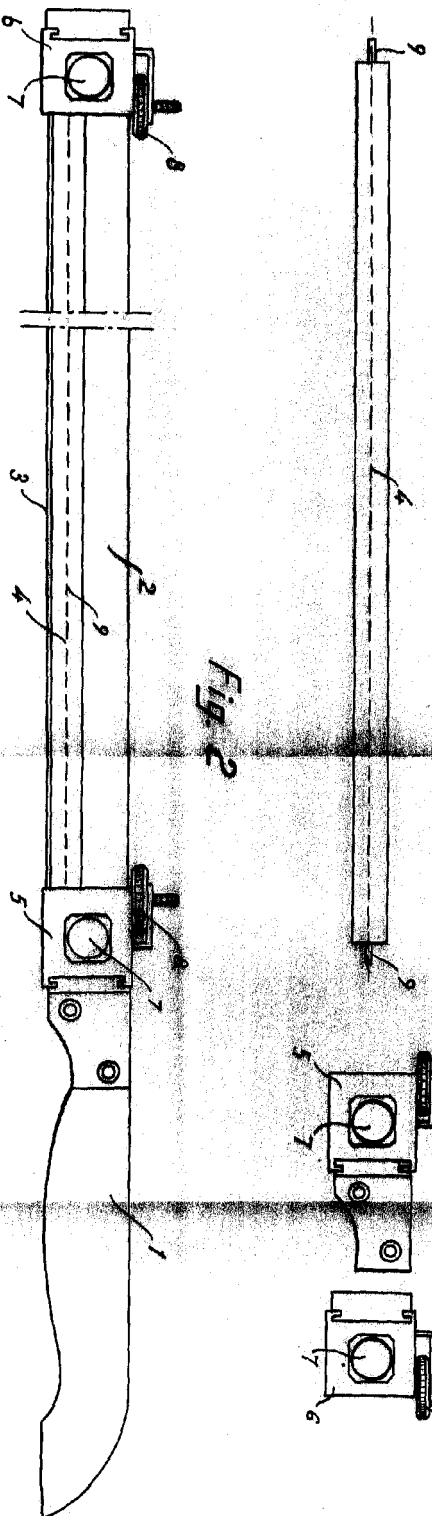


Fig. 2



Fig. 3

Madrid, 1955  
Dr. Jaime Izquierdo